

ACTA N.º 1 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS QUE SUMINISTRARÁN PRODUCTOS PERECEDEROS PARA LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA AGENCIA NAVARRA DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS Y LAS ESCUELAS INFANTILES

Lugar, hora y día: oficinas del Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo (C/ González Tablas nº 7, Pamplona 31005). A las 9:00 horas del día 11 de febrero de 2024.

Objeto: Constituir la Mesa de Contratación y proceder a la apertura y examen de la documentación administrativa.

Asistentes de la Mesa de Contratación:

PRESIDENTA: Dña. Olga Sala López, Subdirectora de Valoración y Servicios de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.

VOCALÍAS:

- **Vocal:** Dña. Virginia Alfaro Martínez, Técnica de Administración Pública (Rama Económica) de la Sección de Inversiones, Obras y Suministros de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- **Vocal-Interventor:** Don Iñigo Fernández Lizarraga, Interventor Delegado del Departamento de Economía y Hacienda en el Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo.
- **Vocal-Secretaria:** Dña. Ane Senar Amatria, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico de Atención a la Dependencia, Inclusión Social y Cooperación al Desarrollo del Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo.

Tras la constitución de la Mesa de Contratación, y conforme a lo previsto en la cláusula 15 del pliego regulador de la contratación, se procede por parte de la secretaria de la Mesa a la apertura, en acto interno, del sobre A, que contiene la documentación administrativa recibida para la licitación a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra, constatando que a la misma se han presentado dentro del plazo establecido al efecto y para los diferentes lotes licitados, las siguientes entidades:

LOTE	ENTIDAD	CIF
Lote 1: "Carnes"	CARNES IBERICAS DEL NORTE S.L.U.	B20691994
	HERMANOS VALENCIA GIL, S.L.	B31623051
Lote 2: "Aves"	CARNES IBERICAS DEL NORTE S.L.U.	B20691994
	HERMANOS VALENCIA GIL, S.L.	B31623051
Lote 3: "Pescados Enero-Febrero"	DESIERTO	
Lote 4 "Pescados Marzo-Abril"	PESCADOS LAVILLA, S.A.	A26033944

Lote 5: "Pescados Mayo-Junio"	PESCADOS LAVILLA, S.A.	A26033944
Lote 6: "Pescados Julio-Agosto"	PESCADOS LAVILLA, S.A.	A26033944
Lote 7: "Pescados Septiembre-Octubre"	PESCADOS LAVILLA, S.A.	A26033944
Lote 8: "Pescados Noviembre-Diciembre"	PESCADOS LAVILLA, S.A.	A26033944
Lote 9: "Frutas y Verduras Enero-Febrero"	FRUTAS SHEILA S.A.	A31115637
Lote 10: "Frutas y Verduras Marzo-Abril"	FRUTAS SHEILA S.A.	A31115637
	RADVI HORTALIZAS, S.L.	B31619596
Lote 11: "Frutas y Verduras Mayo-Junio"	FRUTAS SHEILA S.A.	A31115637
	RADVI HORTALIZAS, S.L.	B31619596
Lote 12: "Frutas y Verduras Julio-Agosto"	FRUTAS SHEILA S.A.	A31115637
	RADVI HORTALIZAS, S.L.	B31619596
Lote 13: "Frutas y Verduras Septiembre-Octubre"	FRUTAS SHEILA S.A.	A31115637
	RADVI HORTALIZAS, S.L.	B31619596
Lote 14: "Frutas y Verduras Noviembre-Diciembre"	FRUTAS SHEILA S.A.	A31115637
	RADVI HORTALIZAS, S.L.	B31619596

A continuación, se procede a la apertura de las ofertas económicas y de los criterios sociales presentados por las entidades licitadores y se comprueba que los archivos Excel que contienen el detalle de las ofertas económicas de los lotes licitados por la entidad PESCADOS LAVILLA, S.A. no pueden abrirse debido a un problema informático. Por tanto, la Mesa acuerda requerir a la citada entidad para que en un plazo máximo de 5 días naturales proceda a presentar de nuevo los mismos de tal forma que se pueda proceder a su lectura.

Así mismo, la columna relativa al tipo de IVA recogida en los archivos Excel de las ofertas económicas presentadas por la entidad RADVI HORTALIZAS, S.L. no estaba cumplimentada debidamente, dando un error a la hora de rellenarse automáticamente la hoja titulada "Proposición" de los referidos archivos. Por ello, la Mesa acuerda requerir a la citada entidad para que en un plazo máximo de 5 días naturales proceda a aclarar su oferta.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 9:40 horas del día de la fecha indicada, se da por finalizado el acto en el lugar indicado.

PRESIDENTA

VOCAL

Olga Sala López

Virginia Alfaro Martínez

VOCAL-INTERVENTOR

VOCAL-SECRETARIA

Iñigo Fernández Lizarraga

Ane Senar Amatria